



Arabako Foru Aldundia
Diputación Foral de Álava

www.araba.eus

SERVICIO DE SECRETARÍA TÉCNICA INTERIOR

Asunto: Informe técnico sobre la necesidad de iniciar el expediente de contratación del servicio de Dirección Artística de la Semana de Música Antigua de Álava para el ejercicio 2021, mediante el procedimiento de licitación abierto.

La Semana de Música Antigua Álava es uno de los programas más consolidados de los que organiza la Diputación Foral de Álava. Ofrece cada año una muestra de la mejor música antigua medieval, renacentista y barroca, principalmente europea pero también de otras tradiciones musicales. Se celebra anualmente durante la primera quincena de septiembre, en la Catedral Santa María, en la Iglesia de San Pedro Apóstol y en el Museo de Bellas Artes de Álava de Vitoria-Gasteiz, además de en otras localidades del Territorio Histórico de Álava y Enclave de Treviño. En 2022 alcanzará su cuadragésima edición.

Al objeto de fortalecer y actualizar el modelo de festival, la Dirección de Cultura de la Diputación Foral de Álava pone en marcha una convocatoria abierta para la presentación de proyectos que lleven a cabo la dirección artística de la Semana de Música Antigua Álava, con el convencimiento de que ello favorecerá la consolidación y renovación de la Semana y bajo la premisa de atraer la colaboración de personas expertas que dispongan de una alta cualificación en este concreto ámbito de la música culta.

En el ámbito de la Diputación Foral de Álava es el Departamento de Cultura y Deporte quien asume la organización de la Semana de Música Antigua Álava, en virtud del Decreto Foral 16/2016, del Consejo de Diputados de 9 de febrero, modificado por Decreto Foral 41/2019, del Consejo de Gobierno Foral de 2 de agosto, que aprueba la estructura orgánica y funcional del Departamento de Cultura y Deporte.

El Servicio de Acción Cultural, unidad a la que está adscrito el mencionado programa, al no disponer de personal adecuado ni suficiente, considera necesario el contratar el servicio de Dirección Artística de la Semana de Música Antigua de Álava para el ejercicio 2021.

Las prestaciones del servicio, las cuales constan en el pliego de prescripciones técnicas, son las idóneas para poder dar un buen servicio. En este sentido, la Dirección Artística elaborará una propuesta de programación para la Semana de Música Antigua de Álava acorde a criterios de calidad y excelencia artística. Dicho proyecto artístico deberá incluir el plan de actividad tanto del diseño de la programación, como de la planificación para la exhibición y producción artística, esta última bajo la supervisión del Servicio de Acción Cultural del Departamento de Cultura y Deporte de la Diputación Foral de Álava. Los trabajos de dirección artística incluirán la elaboración de una Memoria final de la programación realizada.

La ponderación de los criterios no evaluables mediante fórmulas, cuales son el proyecto artístico y el *curriculum vitae* de la persona que asuma la dirección artística, son absolutamente determinantes para favorecer e impulsar la calidad musical de la Semana. Sólo mediante el concurso de personal experto altamente cualificado en materia de música antigua, se logrará ofertar una programación de calidad atractiva para el público que



resitúe la Semana de Música Antigua de Álava en el contexto de los grandes festivales europeos en este género. La captación y atracción de talento solamente se puede conseguir mediante la valoración de los *currícula* y de las propuestas programáticas razonadas y bien defendidas. Todo ello sin duda permitirá desarrollar una programación renovada, que consolide el camino recorrido y promueva la singularidad de la oferta cultural desde la excelencia que la Dirección artística aporte a la Semana de Música Antigua de Álava. Se propone, por tanto que los criterios no evaluables mediante fórmulas alcancen el 70% de la valoración total, para cuyo análisis se contará con la participación de un Comité de personal experto, seleccionado entre programadores, musicólogos y académicos de reconocido prestigio en el ámbito de la música antigua en España.

Los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas se ponderan en el otro 30% restante. Entendiendo que el precio, en este caso, no es un factor determinante, ha de tenerse en cuenta además que el presupuesto de licitación propuesto, IVA excluido, no alcanza los 12.000 euros. Se puntúa asimismo el conocimiento de idiomas, entre los cuales los idiomas de la Unión Europea pueden suponer un valor diferencial en el acceso a los circuitos musicales del continente.

Teniendo en cuenta el valor estimado, que asciende a 11.818,18 euros, IVA excluido, el procedimiento de contratación es abierto, tal como establece el artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

No procede la división en lotes por tratarse de un servicio cuya ejecución no puede fraccionarse al considerarse un todo.

La autorización del gasto se realizará con cargo a la partida presupuestaria 70.1.05.73.02.2.2.7.99.01 "Acciones de Extensión y Difusión Cultural" del Presupuesto de la Diputación Foral de Álava del año 2021.

Se adjuntan el pliego de condiciones técnicas y el cuadro de características.

En Vitoria-Gasteiz, a 15 de febrero de 2021.

Enrique Uriarte Gonzalo-Bilbao
Kultura Ekintza Zerbitzu burua
Jefe de Servicio de Acción Cultural

Inmaculada Sánchez Arbe
Kultura zuzendaria
Directora de Cultura